

ENSAYOS ESCOLARES.

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

PUNTOS DE SUSCRICION. EN VALLADOLID, Librería Nacional y Extranjera de los Señores Hijos de Rodríguez. MADRID, Librería de Baylli-Baylliere, calle del Príncipe y de D. Antonio San Martín, calle de la Victoria, y en las demás Provincias en las principales librerías.

PRECIO DE SUSCRICION. VALLADOLID.—Trimestre 10 rs.—EN PROVINCIAS Trimestre 10 rs.—Seis meses 19 rs., en libranzas sobre Correos ó sellos de franqueo.

La redaccion y administracion de los ENSAYOS ESCOLARES, se halla establecida en la calle de Cabañuelas, núm 8, cuarto entresuelo, donde se dirijirán los pedidos y reclamaciones.

Al ver nuestro periódico la luz pública, y al recorrer con pudor el gabinete del crítico letrado, y con modestia el taller del laborioso artesano ó á la cocina del honrado labrador, se presenta no con audacia cual osado ni con timidez cual cobarde; sino con la confianza del que vé pasar con ilusion el florido período de la vida, del que ahagado por la santa inspiracion pretende avanzar algunos pasos dirigidos á su prosperidad cuyo término encuentra en lo infinito, del que siquiera no pueda descender el vélo, que oculta al saber, ha comprendido al menos la mision de la humanidad sobre la tierra, y conoce tambien cual es la parte de este destino que á la juventud toca desempeñar.

Se presenta por lo tanto con la confianza de la juventud que posesionada del gran libro de las tradiciones y de las leyes, ilustrada con los rayos del misterioso fanal que cubre á la religion, y aspirando á obtener la llave del santuario donde están difundidas la garantía nacional y el honor individual, respetará los sepulcros de sus antepasados, y mientras edifica los suyos procurará defender las cunas de sus hijos.

Tal es la mision, que siempre ha desempeñado la juventud: desde los tiempos mas remotos hasta las olimpiadas, desde las olimpiadas hasta la redencion del linaje humano y desde este gran acontecimiento hasta nuestros dias, siempre ha recibido con gratitud las trabajosas horas que la ancianidad y virilidad empleó en anaestrarle con la esperiencia ya en las ciencias ya en las artes ó en las armas; siempre miró con respeto las máximas de

los que en su provecho muchas veces repitieron las verdades del eterno saber y los axiomas de la veneranda ciencia; mas al escolar hoy toca ser el crisol de las ideas de sus antepasados, él se encarga de examinarlas, de ensayar sus límites y de hacerlas comprender y realizar, y en cambio devolverán á los que hoy alcanzan la inminente vejez un tributo de admiracion y respeto, pues estos tocando el último tercio de su vida quedaron satisfecha ya la mision que les estaba encomendada sobre la tierra, y al espirar su vida sentirán el consuelo de poder ofrecer ante el Supremo el cúmulo de conocimientos que hoy entregan á los jóvenes, que presentándose por primera vez en la escena del gran mundo, tienen que rejuvenecer á su pueblo cual lo hace la primavera con los campos, y pasando en su existencia fugaz destacar la gran forma del genio que represente la fuerza nacional, tiene en una palabra que continuar la poesía lirica de su pais que otros ya esforzados y eminentes varones principiaron y continuaron; pero en los jóvenes aunque todos poseidos de una misma idea, aunque todos vén como el término de sus desvelos el honor y el engrandecimiento de la pátria, sentimiento de profundas raices en el corazon de los españoles: hay sin embargo, diferentes secciones, inventan unos las grandes obras del arte que otros ejecutan y algunos llevan á cabo las grandes hazañas que á nosotros toca repetir con un eco inestinguible al través de las generaciones venideras; así todas las secciones que forman la nacionalidad se los vé como impelidas por un sacudimiento

general tomar agitación y vida. La clase escolar no puede menos de participar de su cambio tanto mas cuando con alegría observa que al grande sacudimiento general corresponde tambien el movimiento literario, el escolar que hoy se encuentra intimamente convencido de este hecho no puede estacionarse cuando los demás adelantan ni callar cuando los demás dicen, no puede permitir que su misma clase de generaciones posteriores pudiera acriminarla con razon diciendo: pasaste y tu tránsito fué enteramente ignorado de nosotros, por esto aunque impotentes sean sus esfuerzos, se lanza con ciega fé y á la sombra de cada madre de la ciencia nace un nuevo órgano de manifestacion de sus ideas y sentimientos, un periódico que pretende conservar á buena altura el nombre de la Universidad en cuyo seno vé desarrollarse su razon é inteligencia.

Dos cuenta la vieja Castilla, el *ii Adelante!!* órgano de la Universidad de la historia, y este, que aunque con modesto nombre se anuncia *Ensayos Escolares*, no por eso se esforzarán menos los hijos de la Universidad Pinciana, para llegar á ser dignos cólegas de los que, ya con honor luchan en la arena periodística, nace y arrullado por la unidad de pensamiento de los escolares Vallisoletanos se desarrollará y mejorará, y despues que haya adquirido nombre, siempre cual ahora será la fiel espresion de los sentimientos de la juventud escolar.

H. OCHOA.

LA REPUBLICA DE PLATON.

Eráse el siglo IV antes de Jesucristo: Grecia habia olvidado las epopeyas nacionales, las virtudes republicanas, sus leyes y costumbres y ; cuando empezaba el siglo de oro de su literatura, sus armas eran impotentes, su política fatal! una funesta lucha fratricida introdujo el mas refinado egoismo en los ciudadanos y la tiranía ó la impotencia en los gobernantes: Grecia envejecia y se desmoralizaba á tan perniciosa influencia; era menester regenerarla. Tan penosa obra una figura inmortal, Platon, la confia á su privilegiada cabeza.

Dedicado á las bellas letras, á las matemáticas y á la filosofía funda en Atenas, en los jardines del Academio una escuela, centro luminoso cuyos

resplandores difundiendo á lo lejos dominan el espacio; los pueblos le piden leyes, los soberanos consejos. Sus conocimientos son universales, por esto se le llama filósofo.

Pero no es nuestro objeto su filosofía en la acepcion, que hoy por necesidad ó por método se da á esta voz, ni podriamos conseguirlo aunque nos lo propusieramos: su fundamento (si algo nos interesa) le encuentra el filósofo griego, en la tan celebrada teoría de las ideas. En el entendimiento humano, dice, hay algo que no depende de tiempo, espacio, ni variacion; algo que es universal, constante y necesario. Este algo es la *idea* cuya esplicacion fabulosa ha sido el punto vulnerable donde han dirigido los tiros sus contrarios; como si esa filosofía que revestida de los conceptos mas sublimes, eclipsó todas las que produjo el fecundo génio de la Grecia, consistiera en aquellas cosas con que él trató de adornarla para hacerla mas aceptable á la imaginacion de aquel pueblo caprichoso, en medio del cual vivia!!

Vengamos ya á nuestro propósito, desarrollemos su sistema político, que tan elegantemente espone en su libro *de la república*; abramosle y veamos que contiene. En él pinta lo ideal de una constitucion y da estensas instrucciones para formar un buen gobierno. Da principio á su tratado demostrando que el hombre es esencialmente social. No era necesario que lo dijera; nuestra debilidad es inconcusa. El hombre sin la sociedad no puede existir, le es preciso unirse á sus semejantes. La idea de Gobierno, continua, es coetanea á la de sociedad. Tan pronto como esta existe tiene que haber en ella cierto orden de cosas, cierta regularizacion y armonía, solo así puede funcionar. Y es verdad sin organismo no hay vida, estas dos ideas le sirven de punto de partida para su república.

Dado esto ; como funciona el Gobierno? ; á que suprema ley estará sujeto en su accion, para conseguir la armonía del estado? y hé aquí como esta idea típica, esta ley fundamental, hay que buscarla en la ciencia política sin la cual no puede haber Gobierno, concluye Platon, porque ella es la ciencia de unir á los hombres bajo la vijilancia de la moral y mantenerles en esta union; porque es la moral misma aplicada á las relaciones sociales.

Su filosofía política ó su política constituyente, la que contiene los principios que han de guiar á los legisladores en la Constitucion de un estado, está reasumida en la siguiente consideracion la sociedad al querer regularizarse, debe tener por objeto inspirar sentimientos morales á sus individuos, inculcarles el deber de la obediencia y proponerse el bien general. Así llegará á su perfeccion cual

llega un individuo aislado, cuando su naturaleza ofrece unidad y armonía, lo cual depende de la entera sumisión de sus inclinaciones y acciones á las leyes de la razón. El fin, pues, del estado es la unidad social pero he aquí dice, la espinosa tarea de un gobierno al constituirse y mas espinosa para él, que supone que en toda sociedad por la misma naturaleza de las cosas, los hombres están divididos en tres castas: la docta ó filosófica, la intermedia y la infima compuesta de labradores y artesanos. Sin embargo Platon no reconoce imposibles, su elevada inteligencia pretende hacer ver un solo todo con una existencia puramente individual.

Lo consigue (para él) al tratar de los derechos y deberes que en su república han de tener los ciudadanos: los segundos se reducen al acatamiento general de todas las castas, á los preceptos del legislador. Los derechos están reasumidos en la libertad, pero no es la libertad que declaran las Constituciones modernas y que consiste en el goce legítimo de los derechos naturales sino que aquí la libertad del individuo es el bien de la sociedad, de modo que por mas que haya leyes tiránicas que hollen los intereses mas graves de las personas, si en apariencia (que realmente es imposible) traen el bien á la sociedad, los asociados son libres. No queremos llevar su doctrina á todas sus absurdas consecuencias. Por lo demas bien se concibe que es el mas exagerado socialismo que la antigüedad engendró. Las mágicas ideas de interes comun y utilidad general son el todo para él, que le llevan directamente á la abolicion de los matrimonios y de la propiedad; Y tenia razon en su sistema! Tales instituciones crean intereses particulares, que pueden contrabalancear al general del Estado, crean funestos gérmenes de egoismo incorregible del que nacen las discordias, las envidias y las enemistades. Es necesario, deducir, y especialmente en las clases de los militares y magistrados, el comunismo de mujer, hijos y bienes, pretendiendo evitar los inmorales efectos de esto con los multiplicados recursos que le suministraba su inteligencia; Tremenda doctrina, que segun el llegaria á su perfecto desarrollo cuando el poder estuviese en manos de filósofos. Como si para la existencia del Estado fuese necesaria la desaparicion del individuo! Como si para su bien mayor posible no hubiera un justo medio que armonizara los intereses sociales y los individuales!.

Pasa de aquí á la organizacion de los poderes públicos ocupándose ante todo de la mejor forma de Gobierno, creyéndola tal para su ideal político á la Monarquía ilimitada; pero toma por Soberano á un hombre que en realidad no lo es; pues

quiere que sea enteramente perfecto, y cuya razon se concentre en las sublimes ideas de la filosofía y de la política. Nosotros tambien adoptariamos tal sistema. Con soberanos de esa naturaleza no necesitan los pueblos Consejos y Procuraciones: los demás magistrados si han de contribuir al fin del Estado deben ser tambien filósofos.

Ahora bien; Que medios pone Platon en manos de las autoridades para regularizar la marcha del Estado? Los siguientes: la instruccion (de que hablaremos luego) la ley y la fuerza pública: constituido el Gobierno se necesitan, leyes que arreglen las relaciones mutuas de los ciudadanos entre si y las de estos para con la sociedad, leyes á que deben preceder las causas de su promulgacion; asi nunca serán tiránicas y llevarán en si cierta necesidad de ser obedecidas: si no bastan, como recurso individual, y eficaz, establece la sancion del premio y el castigo; el Derecho penal, para decirlo de una vez; Y merece en este punto nuestra completa aprobacion! Si hubieran sido aceptadas por el pueblo griego sus leyes criminales, acaso la humanidad no hubiera estado veinte siglos mas condenada á esas tremendas espiacones, que aun espantan á los que las contemplamos de lejos, y amenazada frecuentemente con el irracional sistema provatorio reflejado en la horrible pena del tormento. Asi es: los delitos que declara son tales por la naturaleza: las penas son proporcionadas á la categoría de ellos, solo aplica la de muerte cuando lo exige la seguridad del Estado. En esto va conforme con su sistema socialista y con la conciencia del género humano. En los demas delitos antes la represion y moralizacion de los infractores que el castigo. La fuerza pública, tambien la considera como un medio de seguridad tanto exterior como interior; sin ella, como dice un publicista italiano, lo mismo en lo antiguo que en lo moderno las ciencias y las artes nada serian.

Pero aun no ha concluido, aun quedan inconvenientes para la realizacion de su república y trata de salvarles: dignas de mencion son sus reflexiones con este motivo. La república, dice, que yo he ideado se ha de componer de filósofos, esto es, de seres en quienes supongo cualidades con que no nacieron para que puedan estimar las leyes morales de la razón: así cooperarán con todos sus esfuerzos al interés social: es necesario inculcarles estos principios, es necesario instruirlos: por eso cierra su sistema político con el interesante punto de la educacion de los ciudadanos, que debe ser pública pero que variará segun se trate de los gobernantes, de los militares y de los ciudadanos: en efecto.

Los soberanos y depositarios de la autoridad,

deben escojerse entre los militares: Su primera educacion; guerrera, pero esto que basta á constituir un buen soldado, no podría constituir un buen Monarca. Por eso si durante aquella dá á conocer que tiene buenas disposiciones para la filosofia y para la política, sin que interrumpa os ejercicios militares, se le educa en estas ciencias: exámenes repetidos harán apreciar sus progresos y á la edad de cincuenta años ya podrá empuñar las riendas del Estado: sanciona pues la Monarquía electiva pensando así evitar los inconvenientes de las otras clases de Gobiernos. Sin considerar, que en ella siempre ha sobrepujado el derecho de la fuerza, á la fuerza del derecho y el trono no le ha ocupado el filósofo sino el mas fuerte ó el mas osado.

La educacion de los militares, debe ser tambien especial: proba de siempre la guerra para que mejor cumplan sus deberes con el Estado, conviene que formen una clase aparte, cuya educacion debe dirigirse á darles fuerza, agilidad y valor: lo cual se consigue por medio de la gimnástica y á ennoblecer su modo de pensar, dulcificar sus costumbres, infundirles amor á la patria lo que consigue la música.

Por último la educacion de los demas ciudadanos, dice, ha de empezar á los siete años como sucedía en Esparta. Prescribe á los padres desde antes de nacer el niño algunos deberes para con el, como velar sobre el estado de su alma y cuerpo, para prevenir su depravacion física y moral y de este modo no comunicar al fruto de sus amores el germen de enfermedades ó defectos morales, y que al nacer se lleven al examen de personas competentes las cuales viendo la forma de sus cuerpos decidirán si conviene educarlos ó esponerlos esto es espulsarlos del Estado. ¡Terrible consecuencia! dice Ritter. ¡Quién ha de dar aprobacion á sus doctrinas cuando pretende que los niños enfermizos ó deformes sean espulsados de la sociedad y que no se den alimentos ni se prodiguen cuidados á los viejos y decrepitos, porque no pueden ser útiles ni á ellos ni á los demás! ¡Esto es la oposicion mas abierta á los sentimientos de la humanidad! La educacion de los niños que ofrecia utilidad á la república habia de ser, *física* que se reducía á varios ejercicios corporales que les diera fuerza, salud y agilidad, *estética* relativa á la lectura de los poetas, *moral* para inculcarles el sentimiento del bien y de la virtud, é *intelectual*, para la cual consideraba lo mas recomendable el estudio de las matemáticas y de la filosofia.

La educacion de las niñas decia Platon que debiera ser igual á la de los niños porque á las mujeres débeselas conceder los mismos honores,

dignidades y prerogativas que á los hombres. El motivo de idea tan peregrina sería ya el sacarlas del estado de sumision y dependencia á que las tenian reducidas sus maridos, (en cuyo caso sus deseos eran los mejores) ya el haber observado que algunas mujeres son valerosas y capaces de endurecerse para soportar hasta las fatigas del soldado, y entonces su lógica no es la mas exacta pues de hechos particulares nadie puede elevarse á lo universal sin tener al mismo tiempo en cuenta el destino natural de la mujer, su constitucion y las imperfecciones que la son consiguientes.

Tal es brevemente la política de Platon; tal el contenido de su república. En el terreno de los principios diremos con Buhle, "Cuando teóricamente se considera la sociedad de filósofos que creo Platon necesaria para la mejor república posible como una parte integrante de su bello ideal político, no se le puede decir nada en contrario. Una república la mas perfecta segun la recta razon no puede establecerse ni subsistir sino en cuanto esté formada y administrada por los hombres mas sábios y mejores: y si á estos se quiere dar el nombre de filósofos. ¡Qué puede hallarse inverosímil en la idea de una sociedad entera de filósofos!"

En el terreno de los hechos varia la cuestion: la realidad de esa república es imposible. ¿Dónde encuentra Platon esos ciudadanos y esos gobernantes que correspondan las leyes morales de la razon de un modo tan invariable que las consideren reglas practicas de su vida y que se sacrifiquen ante el beneficio comun con abnegacion y desprendimiento?

Sin embargo: si consideramos cual era el fin de la sociedad y del Gobierno en tal república, si consideramos que la unidad social, el bienestar comun eran las ideas tambien fundamentales de las constituciones modernas y que el modo de sus doctrinas estuvo en los medios que el estableciera para realizarlas: sus teorías merecen un juicio mas abonado. De todos modos Platon consiguió muy poco con su quimérica república, y su propósito de regenerar á la Grecia no lo vió realizado.

BETEGON GARCÍA.

HIGIENE.

No habrá pasado desapercibida á ninguno de nuestros lectores la costumbre inveterada de elegir colores determinados para sus vestidos, segun las estaciones. Como toda costumbre, por vulgar que sea, tiene algo en que fundarse, veamos si nos es posible dar una explicacion satisfactoria de la que es objeto nuestro artículo; fundándonos al efecto en las leyes físicas relativas al calorico.

Sabido es que el calórico es un fluido tan universalmente esparcido en la naturaleza, que no podemos suponer existente cuerpo alguno sin tal fluido; de lo cual se desprende que la palabra *frio* no ha de significar para nosotros sustracción del calórico; sino la existencia de una temperatura inferior en el cuerpo, que decimos está frio con relacion á otro con quien le comparamos y cuya temperatura es más elevada. Recuérdense también las leyes físicas relativas á la reflexion de la luz, aplicables al calórico; y fundados en ellas, podemos ya entrar á darnos razon de lo que nos proponemos.

Los vestidos nos sirven, conforme las estaciones, en unos casos para retener el calórico desarrollado en nuestra economía, y en otros para rechazar el excesivo existente en la atmósfera; y como para que en todos casos tenga lugar de una manera conveniente lo que con ellos nos proponemos, nos es muy útil hacer una buena eleccion de su color, atendiendo además á otras circunstancias de que nos ocuparemos en artículos sucesivos. Todo el mundo sabe que en el invierno los colores que elegimos en nuestros vestidos son oscuros; que en la primavera y otoño son algo claros, especialmente en la primera; y que en el verano por lo general la mayor parte de nuestras prendas de vestir son de color claro ó blancas. Pasemos, pues, á analizar si es conveniente tal eleccion y si es susceptible de algunas modificaciones en determinadas circunstancias.

Supongamos al efecto un individuo con vestidos de color negro en medio de un ambiente, cuya temperatura sea de 4.^o Reamur; el individuo recibirá calórico de la atmósfera, y esta á su vez le tomará del que irradia el individuo; pero este perderá calórico en el cambio, porque su temperatura es más elevada. (28.^o R. por término medio). Ambos cuerpos el individuo y la atmósfera tienden á equilibrarse; pero no tiene lugar, porque en el ser viviente se produce calórico continuamente, que reemplaza al que la atmósfera le roba. Ahora bien el vestido por su color negro, ó para ser más exactos, por su carencia de color, absorbe el calórico, se deja penetrar de él y le trasmite con más ó menos facilidad al ambiente, según que la tela, que le constituya sea de una sustancia más ó menos conductora. Que es una verdad que las telas negras tienen la propiedad de absorber el calórico, es lo más fácilmente demostrable: colóquense sobre la nieve dos paños, uno negro y otro blanco, y observaremos que á poco rato de sufrir ambos los rayos del Sol; se derrite, se lieva la nieve cubierta por el paño negro, cosa que no sucederá en el blanco; lo cual prueba la propiedad, que hemos asignado al color negro, así como la contraria al color blanco. Lo que hace el vestido relativamente al calórico que se desprende del ser viviente, es aplicable al que se irradia de la atmósfera; pero como en la temperatura supuesta, que es próximamente la media de invierno en esta capital, será mucho menor el calórico recibido por el individuo que el que este emite, es claro y fácilmente se desprende que el color negro no es conveniente en este caso. Resultado que está en oposicion con la eleccion que del color hacemos en invierno;

pero hay una circunstancia, que modifica y aun contraria este resultado; en efecto, esta circunstancia consiste en el uso de ropas interiores de color blanco. Veamos, pues, su efecto. El color blanco resulta de la reflexion de todos los rayos luminicos; y como en las circunstancias relativas á la reflexion son unas mismas las leyes, que rigen el calórico, es evidente que el color blanco rechaza, refleja también este fluido, como lo prueba el experimento ya citado de la nieve y la observacion siguiente, que habrán tenido ocasion de hacer nuestros lectores. Todos sabemos que durante los ardorosos calores del verano, colocamos cortinas en nuestros balcones, no solamente en los que reciben los rayos del Sol directamente; sino también en aquellos otros, cuya casa de la acera del frente está estucada de color blanco y que está iluminada por dicho astro. Teniendo presente lo anteriormente dicho, en buena lógica se deduce que las ropas interiores blancas reflejan el calórico, que desprende nuestra economía, efecto que en el invierno es útil; rechaza también la exigua cantidad que del mencionado fluido pueda la atmósfera prestar al individuo; esto es un pequeño inconveniente, que se encuentra muy recompensado con el beneficioso, que ocasiona reflejando el que de la economía se desprende. Así contrariado el mal efecto del color negro de las ropas exteriores, estas quedan reducidas á producir un buen uso dependientes de otras circunstancias que no tratamos por ahora, como son su conductibilidad, naturaleza, de grosor, proximidad, etc. Todos nuestros lectores habrán tenido ocasion de observar, que supuestas iguales condiciones de abrigo en sus vestidos, han soportado con más dificultad el frio del ambiente, cuando no han llevado calzoncillo, y no se crea que esto ha consistido, porque han usado en tal caso una prenda menos de vestir; pues les sucederá lo mismo aun cuando la sustituyan con otra de la misma tela con tal que no sea blanca.

Supongamos ahora un sugeto vestido con ropas de color blanco y espuesto á los ardientes rayos de un sol de verano: haciendo idéntica aplicacion de las leyes ya indicadas, deduciremos que siendo la temperatura de su economía menor que la del ambiente, sus ropas rechazando tanto el calórico que se desprende del individuo, como el de la atmósfera, nos producirán un efecto ventajoso; al contrario de lo que nos sucede, cuando usamos color negro: sabido es lo insoponible que se nos hace el estar un momento espuestos al sol, cuando en el verano llevamos pantalon negro. Supongamos ahora que el individuo vestido de blanco está en el verano á la sombra; en este caso siendo la temperatura del ambiente menor que la del individuo, no convendrá dicho color y sí el negro, porque este se deja penetrar del calórico excesivo de la economía. Por consiguiente nos parece conveniente que en el verano usen ropas de color claro aquellos sugetos, que por sus ocupaciones tengan que esponerse á la accion de los rayos solares; no siéndoles tan necesarios tales colores á aquellos otros, que no se encuentren en las mencionadas circunstancias.

VARIEDADES.

A UNA MARIPOSA.

Dime bella mariposa
Candorosa,
Que vagas por el pensil,
Ostentando tus primores,
Y colores
Entre mariposas mil.

¿Porqué no escuchas mis quejas
Y me dejas,
En medio de mi dolor?
Si sabes cuanto te quiero
Y que muero
Abrasado por tu amor.

Porque dime no te posas
Y reposas
Para poder contemplar;
Tus gracias, y tus encantos
Que son tantos
Que al sol pueden destombrar.

¿Porqué no pliegas las alas,
Y tus galas
Luces do quiera que estás?
Si las gracias seductoras
Que atesoras
Te siguen do quier que vás.

¿Porqué saltas caprichosa
Veleidosa
Desde el jeranio al clavel?
Y sin piedad los despojas.
De sus ojos
Arrancándolas cruel?

No miras que tu ventura
Y hermosura,
Tambien te puede faltar;
Si una mano malhechora
Destructora
Te quiere sacrificar.

Y entonces acorrajada,
Y angustiada
Al aire querrás salir;
Pero triste y en tu duelo
Sin consuelo
Habrás al fin de morir.

BLAS MANUEL DE POSADA.

DESEO DE AMAR.

¿Cuándo su volcan se apaga?
¿Cuándo su hondura se llena?
¿Cuándo la tormenta aciaga,
De sus pasiones serena
Podré ver, y no sufrir?
Himno al corazon por Don
Esteban Echevarría.

Anhele amar, y me grita
Incesante la razon,
Que mis afanes escita
Una breve aparicion,
Flor que pronto se marchita.

¿Por quién se abrasa mi ser
En vivas ansias de amar?
¿Por una hermosa mujer?
Pues su hermosura de ayer
Ya mañana á declinar,

Mas si este dolor aqueja
A los hombres crudamente,
¿Por qué á ese sol que se aleja
Y en oscuridad los deja
Persiguen tan locamente?

¿Cómo es que con largo afan
Ese faro buscan tanto
Cuándo sus luces serán
El germen de su desman
Origen de su quebranto?
—
¿Cómo al mirar en la flor
Su matizado color,
No hay alguno que medita
Que decae su esplendor,
Que muy pronto se marchita?

¿Y estarán tristes sufriendo
Por no haberlo antes pensado?
¿Se hallarán siempre gimiendo,
Toda su vida teniendo
Tan crudo pesar ahogado?

¿Tras efimero placer
Luego el hado los condena
A un eterno padecer,
E impone tan dura pena
Por amar á una muje.?

¿Pues como entonces no acallan
Su primer impulso fuerte?
¿Como con él no batallan?
¿Como en su razon no hallan
Un medio de darle muerte?

Mas.... ¿qué digo....? ¿A dónde voy?
¿Acáso capaz yo soy
De contener, de apagar
Este deseo de amar
Que ha tiempo sintiendo estoy?

¿Necio de mí! Reconvengo
A ios hombres que han amado
Y por fin á decir vengo
Que también ansias yo tengo
De halar mi objeto adorado.

No me contiene la idea
De que las gracias concluyen,
Ni el ver que si centellea
El sol que el alma desea,
Pronto sus fulgores huyen.

Sé que el faro rutilante
He de ver agonizante
Apenas su luz contemple
Y no es ¡ay! esto bastante
Para que mi anhelo temple.

Conozco que toda flor
Se marchita y languidece
Mas no por eso el ardor
De este deseo de amor
En mi pecho desfallece.

Inútil es el debate
De mi obstinada razon;
Sin que mucho se dilate,
Siempre vence en el combate
Mi fogoso corazon.

¿Y será cierto ¡ay de mí!
Que al amar con frenesi
Perpetuo dolor me espera,
Que mi ternura sincera
Será castigada así?

¿Será posible ¡oh tormento!
Que tras largo desear,
Con el logro del intento
Tendré tan solo un momento
Tranquilo para gozar?

¡Ah! no; fuera tinieblas: quise necio
El fin de mis angustias conocer
Formando juicios, sin hacer aprecio
De lo que brilla mas en la mujer.

El Supremo Hacedor no me ha inspirado
El deseo de amar para sufrir;
Ciego estuve al pensar precipitado
En tan triste y penoso porvenir.

¿Busco yó acaso la exterior belleza
Con su encanto fugaz y engañador,
O busco la virtud con su nobleza,
Su constante atractivo y su fulgór?

No lo que el tiempo inexorable ahuyenta
No, no, yo anhelo la virtud hallar,
La virtud, que es lucero que presenta
Siempre su brillo sin ningun lunar.

Ella es el sol clarísimo y luciente,
Objeto ha tiempo de mi grande afan;
Ella es el faro vivo y permanente
Tras cuyas luces mis deseos van.

Ansio la virtud: ella me escita
El deseo de amar que siento en mí;
Ella es la flor que nunca se marchita,
Y que debo querer con frenesi.

Tras ella me dirijo, corro ansioso
A buscarla en un alma virginal;
Cuando la encuentre, sentiré gozoso
De un puro amor la llama celestial.

¡Ah! lo que forma mi constante anhelo
No es rápida y mezquina aparicion;
Busca su dulce y eternal consuelo
En sus ansias sin fin mi corazon.

MIGUEL PEREZ NAVARRO.

OPERAS Y ZARZUELAS.

Articulo guasa dibujado á dos tintas por un profesor de Oboe con su acompañamiento de Bombo y Chinesco.

Este valor cruel nos tiene muertos.
Sudar en la comedia es de marino.
Los cómicos son torpes, inespertos.
B. de los Herreros.

Válgame Dios Sr. Director, y que carga me habeis echado encima. ¡Le parece á V. que eso de empuñar la pluma del *Curioso* es tan facil como coger una pulmonia ó ser Diputado provincial! Holgárame yo muy mucho que así fuera y pronto saldria de apuros. Pero eso de darse á luz tiene mas pelendengues que una canasta de guindas, y al estudiante cuando perdió los manteos le nació la vergüenza, y muchas veces se empieza una *amphora* y sale un *urceus* y no todos tienen su *esprit* para producir un artículo á *merveille* (malditos franceses.)

Y á propósito, en este momento un golpe de *timbal* dado allá hácia Saboya por dichos Señores, me trae á la memoria el modesto coliseo de la Capital de Castilla, sarten sin patas, que como las *iras de Dios* está siempre amagando nuestras empinadas cabezas: fac simile de las actuales cámaras legislativas en que al lado del elemento tradicional (*sebo*), se encuentra el elemento de mejora y progreso (*gas*).

En el amable lector (que si lo serás) por desgracia *mía* y fortuna del empresario, trabaja una compañía italiana cuyos individuos tanto ellos como ellas son *absolutos* (Estamos!)

Yo, Señores, (salvo meliore) por aquello de que sobre gustos nada se ha escrito, soy muy castellano, mucho, mucho y como tal, amigo de los garbanzos y de la tierra que los produce. De aquí se infiere lógicamente que si me gustan los garbanzos, me gustaria pedirlos de modo que me entiendan, cosa que no es tan fácil como á primera vista aparece.

Sentados estos preliminares, natural era que me gustasen los que comen garbanzos y no los que mascan macarrones, es decir que me llenase mas Lope de Vega que el Ariosto y mas los cómicos españoles que los líricos italianos. Así pues, siempre acudo al coliseo cuando salen el capitán Alegria ó el cabo Peralta y no cuando andan saltando las bardas el jóven Edgardo ó Il Trovatore, Pero no todos son de la misma opinion y un cierto amigo mio tanto me ponderaba la excelencia de la ópera que ya una noche, previo aviso del *bolsillo* que siempre tuvo horror al vacío me decidí á tomar una gradita de la izquierda, y á tiempo de sentarme lo hicieron los demas, menos el telon que se levantaba en aquel momento.

Salieron primero á la escena una porcion de frailes vestidos de percalina, y uno de entre ellos con bigote y largas melenas daba furiosos gritos y parecia que se le querian saltar las venas, hasta que se le acercó un *vegete* con voz acatarrada alzó un dedo á las *bambalinas* y el neófito se quedó tranquilo. Con lo cual se bajó el telon y yo quedé satisfecho de haber asistido al acto de exorcisar algun energúmeno. De nuevo volvió á levantarse el telon y apareció un jardin, y dos á modo de rey y reina sentados en un trono, viendo bailar á dos parejas, mientras que otros cantaban; y al poco rato se fueron todos con la música á otra parte, menos un nuevo personaje que entró bastante parecido al fraile endemoniado del primer acto, y debió ser él sin duda porque tan pronto se separaba de la Reina que se quedó sola con él, y luego se abrazaban, y andaban al pipiricojo, y ella le echaba unos ojazos, y él abría la boca y levantaba el brazo y ella no se quedaba atrás. Y despues llegaron otra y otros y ellas se colocaban á un lado y ellos enfrente y unas cruzaban las manos sin mover los brazos y otros abrían las manos y elevaban los brazos y estando en esto concluyó el acto y yo me retiré amostazado de sacar de la ópera lo que el negro del sermón. Dirigime para comprenderla á mi amigo Genaro, que á la sazón se hallaba rodeado de otros compinches, hablando de las *fermatas* de la tiple, de que estaba en voz, de que el baritono cantaba de *gola* y de que el tenor daba el *fa* y el *sol*, co-

sas todas para mi como si estuvieran en griego. Llaméle aparte y le dije:

—¡Me querrás explicar el argumento de la funcion?

—¡No lo has comprendido!

—No si tu no me lo dices.

Hombre, es muy fácil, mira: en el primer acto el tenor dice al bajo que no quiere ser fraile, y se escapa del convento en una barquilla. Se encuentra en el segundo con la Favorita, á quien ya queria y se aman: y *Viani* se marcha á la guerra y la *Babacci* se queda con el Rey y los cortesanos. Pero luego en el acto, que viene, él lo sabe, y desafía al barítono, y rompe la espada, luego se muere la tiple y *Viani* se vuelve al convento, y ya verás que decoracion mas bonita y hay centellas y truenos y frailes. ¡Oh! es muy bonita. ¡Pues si vieras la *Luccia* y el *Trovador*! Mira: allí sale *Viani* vestido de escocés y la *Luccia* tiene un hermano, que es el barítono, y vino otro y se casó con ella, y llegó *Edgardo* y desafió á todos y luego salen los dos y cantan ¡*Oh sole piu rapido!* y..... pero luego te lo acabaré de contar porque voy á saludar á M..... que me aguarda.

Anda con Dios le dije yo, y muy satisfecho con haber comprendido el argumento me senté en mi grada. Al poco rato alzaron el telon y *Viani* decia furioso como un energúmeno; *la bella la bella*, sin poder yo comprender porque habia un hombre de ponerse furioso para decir á una mujer que era bonita. Despues rompió la espada y se encaró con los coristas y despues..... despues aparece la tiple, que se mete monja y él que se volvió al convento, y sin decir osté ni mosté se dan sendos abrazos, y ella se muere y él se desmaya y el padre prior echó una plática á manera de sermon y se acabó la funcion, con lo cual me retiré á mi casa tan instruido como entré, habiendo aprendido á no gastar mas dinero que en oír el *Capallero particular* y *D. Simon*.

Pero no le sucede lo mismo á mi amigo Genaro quien ha compuesto una ópera notable, de la que soy Zoilo y cuyo personal ofrezco á mis lectores.

EL CAPÚZ Y LA CALAVERA.

Música celestial con su obligado de pomo y narcótico.

Opera seria de grande espectáculo, en 3 actos y 14 cuadros.

POR UN AFICIONADO.

Personages. Epicuro.—La priora.—Jorje Sand.—El buen ladrón.—Un ministro.—Una jóven de 15.—El *Trovatore*.—La mamá de aquella.—Un tercero en discordia.—Un hombre de peso.—Otro idem de pesos.—Un cesante de la clase de cuartos.—Otro de tercero sin ellos.—El Papa y el Congreso.—El clarín de los zuavos.—Un picador.—Un inglés.—Un verdugo que habla.—Otro que degüella.

Coro de fantasmas, activos, pasivos y por futuro en rus, monjas con harpas, tertuliantes, agonizantes, cesantes, copiantes y mendicantes.

La escena pasa en Palestina: siglo XII.

Del mérito de tan interesante produccion, que su autor piensa entregar á un ciego para poner-

la en música en tono de *réta*, pueden juzgar nuestros lectores por el bosquejo del primer acto que ponemos á continuacion:

Levantán el telon y aparece una empinada sierra, en cuya cumbre se destacan las figuras de S. Dimas y el ministro ambos con cruces el uno á la espalda y el otro al pecho. En la parte inferior á la derecha del espectador un monton de *cadáveres* y á la izquierda Epicuro y la Priora conversan alegremente y entonan acompañados de Juan Lanás que toca el violon el *manducemus et vivamus*, que repiten los dos cesantes el de *cuartos* y el sin ellos, con las manos en los bolsos y la boca abierta á guisa de camaleones.

Salen despues las monjas y *ella* (la de quince) cantan y tocan el harpa y tratan de retirarse con la música á otra parte cuando llega *il trovatore* que soltando la espita, canta con voz de yema.

Me gustan los suspiros,
Que embriagan de ambrosia
Y allí dejar mi vida,
Dó habite la mujer.
Y sus pasos siguiendo,
Su imagen contemplando
Vivir, vivir amando
¡Que gusto, que placer!

Al concluir estas palabras ella vuelve la cabeza, conoce á su galán, saca un pomo de cristal y aspira mortal veneno sin que nadie pueda contenerla. Por fortuna equivocó los frenos y en vez de veneno toma *pachull*; pero esto no le consta al amante, quien mirando cadáver á su bella, lanza dos gritos, pega cuatro traspieses y cae desmayado en brazos de un filántropo inglés, quien como de costumbre aparece donde menos se piensa.

Aquí sube de punto el interés: llegan á la escena todos los actores y se colocan todas las mujeres á un lado con la desmayada y los hombres á otro con el trovador. Avanzan de los dos grupos la Priora, el Picador y el inglés y entonan el siguiente terceto:

¡Por qué desgracia tanta!
¡Por qué tanta desdicha!
El pobre trovatore
Muy pronto se la espicha.

Tutti. El pobre trovatore
Espicha, espicha, espicha.

Esto se canta mientras las monjas entonan el miserere y la campana del convento dobla á muerto, como dobla ahora á silencio la lengua de vuestro servidor

JUAN SONAJAS.

Por todo lo no firmado.

EL EDITOR RESPONSABLE, D. ANDRÉS RODRIGUEZ.

VALLADOLID

Imprenta, Librería Nacional y Estranjera de los hijos de Rodriguez.
LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD.

1860